

Lucha política y des-politización: nuevos dispositivos tecnocratizantes*

Political struggle and depoliticization: technological new devices

JOSÉ PABLO BENTURA ALONSO**

ALEJANDRO GABRIEL MARIATTI ACOSTA***



RESUMEN – El documento que se presenta busca tematizar el surgimiento y características que adquieren los Programas de Transferencia de Renta Condicionada. Se busca describir las condiciones societarias que los generan, tratando, asimismo, de partiendo de la reflexión lukacsiana sobre la crisis de la filosofía burguesa y su expresión apologética, iluminar en este complejo proceso de conflicto distributivo. Su objetivo es demostrar que la incorporación de tecnología en los programas sociales puede ser analizada con los mismos énfasis que en la reestructuración productiva. En este sentido, se puede considerar como un complemento a la ofensiva de la economía política burguesa sobre la economía política de los trabajadores.

Palabras clave – Reificación. Depolitización. Políticas sociales. Transferencia de renta condicionada. Tecnología.

ABSTRACT – The document that presented, attempts to give the discussion with regard to the emergence and characteristics that acquire the conditional income transfer program. It seeks to describe the corporate conditions that generate them, trying to find at lukacsianas reflections on the crisis of philosophy bourgeois and its apologetic expression, cast light on this complex process of distributive conflict. Its aim is to demonstrate that the incorporation of technology in social programs can be analyzed with the same emphasis on productive restructuring. In this sense, can be considered as a complement to the offensive of bourgeois political economy on the political economy of workers.

Keywords – Reification. Depoliticization. Political social. Conditional cash transfers. Technology.

* El trabajo es producto de la investigación, aún en curso, sobre Programas de Transferencia de Renta Condicionada en América Latina y el Caribe: estudio comparado – Bolsa Família (Brasil), Asignación Familiar del Plan de Equidad (Uruguay) y Asignación Universal por Hijo (Argentina). Proyecto financiado por la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal no Nível Superior (CAPES) de Brasil y administrado en Uruguay por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII – Edital Mercosur Educativo).

** Doctor en Ciencias Sociales – FLACSO. Docente na Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UDELaR), Montevideo - Uruguay. *E-mail:* pbentura@adinet.com.uy

*** Maestrando de la Maestría de Trabajo Social del Departamento de Trabajo de la Universidad de la República (UDELaR), Montevideo - Uruguay. Investigador del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación Asistente Social Intendencia Municipal de Montevideo. *E-mail:* alejandromariatti@gmail.com
Submetido em: março/2013. Aprovado em: maio/2013.

Las políticas de asistencia en América Latina vienen configurando un formato particular que ha encontrado como denominación más aceptada Políticas de Transferencia de Renta Condicionada (también existen políticas similares en otras regiones). En América Latina se pueden caracterizar, a grandes rasgos, por:

- (i) Sus objetivos explícitos: combate a la pobreza o, y sobre todo, a la pobreza extrema, ampliar el capital humano, mejorar la alimentación y el control de la salud de la población asistida.
- (ii) Son políticas focalizadas en la pobreza y la pobreza extrema. Suponen una transferencia monetaria y controles de distinto orden sobre las llamadas contraprestaciones (fundamentalmente exigencia de controles de salud y asistencia a la educación formal y no formal).
- (iii) Su presupuesto no supera, en ningún caso, el 1% del PBI.
- (iv) Y algunas particularidades que parecen darle un sentido a su intervención, por ejemplo, además del hincapié en la ampliación del capital humano, y distintos programas de trabajo protegido que indican claramente un sentido, resalta la preocupación de transferir recursos de distinto tipo (talleres, asesoramiento, préstamos con bajos intereses) para formar a los beneficiarios como microempresarios.

Estas características, en tanto son expresión de una política asistencial minimalista (NETTO, 2010), exigen para su implementación un enorme ahorro en trabajo humano, vale decir suponen una fuerte sustitución de trabajo vivo por trabajo muerto, en otros términos una enorme incorporación de tecnología.

Se propone en esta comunicación problematizar el lugar que ocupa actualmente la tecnología¹ como mediación para implementar Programas de Transferencia de Renta Condicionada (PTRC). El supuesto que se pretende demostrar es que, la incorporación de tecnología en los programas sociales, se puede analizar haciendo los mismos énfasis que en los procesos de reestructuración productiva, tematizados como toyotismo (ANTUNES, 1998). En tal sentido pueden ser pensados como complemento de los procesos de avance de los intereses emanados de la economía política burguesa frente a los intereses emanados de la economía política de los trabajadores.

Se podría pensar que estamos en los albores de una profundización de dispositivos “tecnocratizantes” utilizados para establecer entre otras cosas la admisión a la asistencia, ubicando estos dispositivos en un espacio de supuesta “neutralidad”. Este tecnológico tratamiento pretende distanciarse de intereses políticos² y sobre todo ocultar la lucha de clases.

Este mecanismo deslegitima la movilización política, caricaturizando la misma. Primero separa la situación de los trabajadores formales de los trabajadores desocupados desacreditando un análisis desde la totalidad del sistema capitalista y desestimando la reflexión marxiana sobre el ejército industrial de reserva. Luego explica las situaciones de pauperismo como problemas individuales. Por último administra la asistencia por medio de tecnología que aleja la decisión del terreno político y lo lleva a una supuesta “pseudo objetividad – autoridad racional/tecnológica”.

Pauperismo, los perdedores de la ley general de acumulación capitalista³

La emergencia del orden burgués supone un proceso de destrucción de todos los sistemas de control social y estratificaciones reguladas propias de la sociedad tutelada característica del orden feudal. La sociedad agraria surtirá de energía humana a la nueva sociedad de clases urbana.

La expropiación y expulsión de la población rural, intermitentes, pero siempre renovadas, volvía una y otra vez, como ya se ha visto, a suministrar a la industria urbana masas de proletarios situados totalmente fuera de las relaciones gremiales (MARX, 1976, p. 236).

El Manifiesto del Partido Comunista (MARX et al., 1953) describe el potencial revolucionario de la burguesía y, su contrafase, su enorme e inédita capacidad de destrucción⁴. El resultado es, como señala Castel (1997), el pauperismo de la clase trabajadora y su expresión material, como es natural, se desdobla en moral y espiritual para escándalo de la restauración. La “cuestión social” es el resultado de este escándalo.

El descubrimiento y el análisis marxianos de La ley general de la acumulación capitalista, sintetizada en el vigésimo tercer capítulo del libro primero de El capital, revela la anatomía de La ‘cuestión social’, su complejidad, su carácter de corolario necesario del desarrollo capitalista en todos sus estadios (NETTO, 2010, p. 7).

Los perdedores de la llamada acumulación originaria –germen del orden burgués-, la clase obrera, marcó su presencia en la construcción y consolidación de los estados modernos. Su organización como clase, posicionó al Estado como interlocutor en la síntesis del conflicto distributivo y en la ampliación de sus derechos. En estos términos, ciudadanía es “la capacidad conquistada por algunos individuos, o en el caso de una democracia efectiva por todos los individuos de apropiarse de los bienes socialmente creados [...]” (COUTINHO, 1997, p. 146).

La ciudadanía es entonces el resultado de una lucha permanente, como síntesis de un proceso histórico. La política es el medio para desplegar esta lucha con el propósito de incidir en la apropiación de los beneficios socialmente producidos. Los ideólogos y filántropos del siglo XIX apodaron a este pauperismo “cuestión social”. La expresión “cuestión social” data de cerca de ciento setenta años, –ciento ochenta en la actualidad–. Da cuenta del fenómeno de pobreza nacido en Europa occidental como impacto de la primera industrialización. (NETTO, 2003, p. 57).

En épocas pasadas se habían vivido situaciones de hambruna y carencias, la novedad sin precedentes es que, “por primera vez en la historia, la pobreza crecía en razón directa con el aumento de la capacidad social de producir riquezas [...] para Marx, el capitalismo es la producción y reproducción continua y ampliada de la cuestión social” (NETTO, 2003b, p. 53 y 155).

En detrimento de los intereses del orden burgués los pauperizados desataron una escalada de protestas con expresiones diversas, desde la violencia inmediata hasta la organización más estratégica. Desde la carta de los pobres de 1838 y el movimiento “cartista” hasta el “blanquismo” más incendiario.

Estas revueltas son una amenaza para la valorización del capital. Según Netto (2003, p. 58), la explosión de protesta y lucha llega a un punto de inflexión, en la revolución de 1848, año que coincide con la publicación del Manifiesto del partido comunista. “La revolución del 48 se prepara, y el ala proletaria de la democracia revolucionaria toma la dirección de la revolución [...]” (LUKÁCS, 1981, p. 19). Comienza allí a gestarse un sofisticado tratamiento con íntima vinculación con procesos de legitimación, coerción y consenso.

La legitimación se viabiliza con la mediación del Estado, concretándose tanto por la política como por la violencia, o por ambas. Sobre la peculiaridad del conflicto entre el capital y el trabajo –como expresiones locales de un conflicto determinado en última instancia por el mercado mundial– se fueron sentando las bases de los distintos mecanismos legales para tal administración a nivel nacional.⁵

Des-politización y des-economización. Ocultamiento de la lucha de clases

Nuestro análisis intenta, a partir de los aportes lukacsianos, iluminar procesos contemporáneos, donde el interés particular del orden burgués es presentado como universal. Proceso descrito como crisis de la filosofía burguesa, nacimiento del irracionalismo y de un fuerte proceso de fragmentación de las grandes teorías. “[...] aquí, la totalidad es sustituida por un simulacro [...]” (NETTO, 2003b, p. 158).

Estos procesos serán ubicados como des-economización y des-politización en el marco del orden burgués (cf. LUKÁCS, 1959, 1981 y 2000). Tiene su raíz en la alienación. “Independientemente de la existencia de la producción mercantil, donde rige la apropiación privada de excedente económico, están dadas las condiciones para la emergencia de la alienación” (NETTO, 1981, p. 74). El fetichismo de la mercancía es una modalidad de alienación (ver NETTO, 1981, p. 73). La universalización de este fetichismo es lo que Netto define como reificación (ver 1981, p. 75).

Si bien en un primer momento y en su lucha contra el “antiguo régimen” la burguesía por medio de la ciencia promueve una profunda desantropomorfización de la realidad quitando la explicación religiosa y mítica, en un segundo momento, una vez consolidada como clase dominante, proyecta su eternidad con formas exteriores que se revisten de una sustancialidad objetual: “[...] la sociedad burguesa constituida posee un carácter coisal” (ver NETTO, 1981, p. 80). De allí el vínculo entre cosas que adquiere la relación mercantil y redundando en una reificación de las relaciones sociales.

El fetichismo abarcará todas las esferas del intercambio humano y la autoridad “racional” eterniza el capital descifrando la realidad desde elementos singulares a partir de datos autónomos y conclusos (ver NETTO, 1981, p. 85). Lo que se manifiesta es la pura *positividad*, una apariencia coagulada (ver NETTO, 1981, p. 85). Este será el orden *naturalizado* de la reificación burguesa.

La positividad integra el conjunto de caóticas y autonomizadas relaciones sociales reificadas en una apariencia unitaria [...] En la edad avanzada del monopolio, la organización capitalista de la vida social penetra todos los espacios y permea todos los intersticios de la existencia: la manipulación desborda la esfera de la producción, [...] el entero cotidiano de los individuos se torna administrado (NETTO, 1981, p. 81, 86).

La disciplina burocrática de la administración del capital en su fase monopólica trasciende el dominio del trabajo y regula la vida entera de casi todos, desde el útero hasta la tumba (cf. NETTO, 1981, p. 82). Esta posibilidad lo posiciona con el don teocrático de la ubicuidad pero con autoridad “racional”. Esa autoridad permite la producción y la reproducción desde un eterno retorno tautológico (ver NETTO, 1981, p. 83). Al deshistorizarse se auto-perpetua, volviendo la vivencia de la totalidad a un inmediato conglomerado de cosas inconexas.

En palabras de Netto, “sucesión aparentemente caótica que permite la consecución de una estrategia de clase (burguesa)” (1981, p. 83). Esta es la pseudo-objetividad en la que el capital se persocia, se explica por sí mismo: “la sociedad burguesa se asemeja al hechicero que ya no consigue dominar las fuerzas infernales que invocó” (MARX apud NETTO, 2004, p. 86).

De alguna manera, este proceso atraviesa las políticas sociales (PPSS), complejizadas históricamente por enfoques contrapuestos surgidos en el conflicto distributivo de la relación entre el capital y el trabajo como “dualidad de poderes” (COUTINHO, 1994). El perfil del hombre universal será modelado a imagen y semejanza de los intereses burgueses. La apología intentará justificar la permanencia eterna como clase y el abandono del camino revolucionario para siempre.

Este proceso atravesó las sociedades occidentales y los estados capitalistas. Redujo la economía-política a “una mera reproducción de los fenómenos superficiales” (LUKÁCS, 1981, p. 25). La disolución del hegelianismo fue el final de la última gran filosofía de la sociedad burguesa (ver LUKÁCS, 1981, p. 19).

La clase trabajadora, por medio de la política, logró alcanzar derechos, ampliando la ciudadanía, con un fuerte impacto para lograr politizar la mirada sobre los conflictos, socializando y universalizando la asistencia, permitiendo ya entrado el siglo XX des-mercantilizar en parte la vida en el capitalismo (ESPING-ANDERSEN, 1993) en lo que se conoció como “estados del bienestar” (ver PEREIRA, 1999), “exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado” (IAMAMOTO, 1997, p. 91, 92). En palabras de Coutinho, se transita del estado *restringido* al estado *ampliado* (1997). La ampliación de dicho Estado en favor de los trabajadores es fuertemente cuestionada en la entrada de los años 70 del siglo XX.⁶

Como respuesta a los procesos de reestructuración productiva y sus impactos en el mundo del trabajo y en las condiciones de vida de los trabajadores, el Estado redirige sus intervenciones centrándolas ahora en la figura del pobre como objeto de protección social. En otras palabras, el Estado desplaza la centralidad de sus intervenciones desde la esfera productiva a la “social” regulando aspectos reproductivos de la vida en la pobreza. De este modo, los PTRC en tanto estrategias de combate a la pobreza, permiten continuar con los procesos crecientes de mercantilización de todas las esferas de la vida social sin desatender las necesidades de reproducción social –en su versión mínima– de aquellos desplazados del proceso productivo (BENTURA et al., 2012).

El derrumbe de los estados del bienestar y el proceso de PTRC en Uruguay

Como concluíamos en el apartado anterior en los años 70 se desencadenó una crisis de carácter planetario marcando que las tres gloriosas décadas del Welfare State llegaban a su fin y, con ellas se acababa la “edad de oro” y daba inicio la “era del derrumbamiento” (HOBSBAWM, 1995).

Tal período aparece signado por la ruptura de los equilibrios habilitados por la “guerra fría” en plena etapa de posguerra. Junto con el final de la “guerra fría” se registra la implosión de los estados comunistas en Europa y las primeras señales de “crisis” de los Estados de Bienestar a partir de la puesta en cuestión de los mecanismos que caracterizaron la economía mixta y de la mano de la aparición en escena del pensamiento neoliberal.⁷

El proceso de “globalización” se acompaña del debilitamiento de los Estado-Nación registrándose una nueva división internacional del trabajo acompañada de los avances en el terreno de la tecnología y la informática. La llamada revolución informacional (LOJIKINE, 1995) trae, como uno de sus principales resultados, la fragilización de todos los sistemas de regulación del Estado sobre el mercado, vale decir sobre la relación capital trabajo. Se sustituye “trabajo vivo” por “trabajo muerto” a partir de la introducción de la robótica y la computación (ANTUNES, 1995).

La resolución de la crisis de los 70 supuso una ofensiva del capital sobre el trabajo. Se procesa una transformación sustantiva en las formas de producción como forma de buscar una salida a la crisis y recuperar la caída de la tasa de lucro.⁸ La crisis del patrón de acumulación taylorista/fordista obligó a una reestructura que le garantizara al capital tanto su reproducción como la continuidad de su predominio hegemónico. El “toyotismo” fue la respuesta adoptada, siendo entendido “como una forma de organización del trabajo que nace a partir de la fábrica Toyota [...] y que se viene expandiendo por Occidente capitalista, tanto en los países avanzados cuanto en aquellos que se encuentran subordinados” (ANTUNES, 2000, p. 41).

Profundas transformaciones societarias emergen en este período y perfilan el capitalismo contemporáneo. Las transformaciones en el mundo del trabajo, impactan economizando trabajo vivo elevando la composición orgánica del capital (ver NETTO, 2012, p. 417).

Situemos la bisagra de 1970 como génesis de una nueva modalidad de atención a la “cuestión social”. Ratificado en otros artículos que definen este proceso de responsabilización del individuo y de la

familia como consecuencia de la desaparición de los soportes que Castel (1997) destacaba como condición necesaria para el desarrollo de la sociedad salarial (VECINDAY et al., 2009, p. 14).

Siguiendo a Guerra (2004, p. 204), observamos cómo se procesa un cambio de modelo, desde un Estado-interventor que desempeñaba funciones de responsabilidad por la atención de “cuestiones sociales”, hacia y nuevamente a un Estado-Mínimo o restringido, que flexibiliza todos los derechos sociales e implementa un tipo de política social compensatoria.

Todo esta coyuntura debe leerse como una derrota, coyuntural pero derrota al fin, del movimiento social a manos de la ofensiva neoconservadora, la síntesis puede leerse como una tendencial substitución del Estado de bienestar por el Estado penal (NETTO, 2012, p. 427). Un abandono de la responsabilidad social frente a la “cuestión” social y su correlato: individualización de la explicación de las manifestaciones de la cuestión social: “Los problemas sociales pasan a ser percibidos en función de disposiciones psicológicas o familiares, como si fuesen independientes de las contradicciones sistémicas que los determinan” (MITJAVILA, 2004, p. 72). La individualización se registra en un contexto caracterizado por la pérdida de antiguas certezas y soportes colectivos. Un proceso de individualización “biográfica” frente a un determinismo mundial casi “anónimo”. “El individuo es llamado a ser el señor de su destino cuando todo parece estar fuera de su control” (MITJAVILA, 2004, p. 74).

Los nuevos dispositivos implementan sistemas de “protección” dirigidos a aquellos que están por fuera de mercado de trabajo formal. Esta concepción se sustenta en una nueva interpretación de lo que se entiende por “pobreza” a partir de análisis de entidades supranacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), de financiación como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o directamente del aquelarre neo-liberal del Consenso de Washington (CW) (UGA, 2004).

Son Políticas Sociales focalizadas para atender las situaciones de extrema pobreza o de aquellos denominados excluidos⁹ (CASTEL, 1997; ROSANVALLON, 2011) como si existiera un “afuera” en la totalidad. En su lógica de ajuste transfieren funciones a la familia (DE MARTINO, 1997) y a “la comunidad” (BENTURA, 2011), como parte de la refilantropización de la llamada “cuestión social” (YAZBEK, 1995) en plena discusión sobre la reforma del Estado. Una proporción significativa de estas nuevas intervenciones se implementan a través de asociaciones civiles sin fines de lucro (LEMA, 2003, p. 185; VECINDAY et al., 2009, p. 15). A su vez, la individualización de la respuesta asistencial (BENTURA et al., 2009) estigmatiza, aislando la situación del resto de los trabajadores. La focalización aísla (u opera apenas sobre quienes ya están aislados) a quien no tiene mecanismos de voz ni de salida.¹⁰

Es en este sentido que el beneficiario no tiene derechos de ningún tipo, no se tiene derecho a las prestaciones y por tanto no hay derechos sociales, el acceso a los beneficios descalifica y el descalificado no tiene “ni voz ni salida” posible y cuando intenta tener voz es descalificado doblemente por pretencioso y dependiente del asistencialismo. El resultado es empíricamente verificable: la calidad y el monto de las políticas focalizadas se reduce progresivamente sin que esto implique ningún reclamo.¹¹

Vale preguntarse ¿cómo dualizó Uruguay su sistema de protección social para atender las situaciones de pauperismo contemporáneo que escapaban a los conocidos sistemas contributivos?, en palabras de Midaglia (et al. 2007, p. 464):

la resultante del proceso de revisión de la matriz clásica de bienestar dio lugar a un sistema “híbrido”, en el que conviven servicios semi-privatizados con otros en los que se acentuó la intervención estatal, a los que se anexan nuevas prestaciones de tipo focalizado, que poseen un formato mixto de implementación, es decir, de co-participación público-privado.

Esta dualización en Uruguay tuvo fuerte impulso a partir del 2005, como respuesta al fracaso de las reformas orientadas al mercado en los años noventa. “En un contexto de recrudescimiento de los procesos de exclusión social se comenzaron a ensayar un conjunto de políticas sociales de combate a la pobreza” (MIDAGLIA et al., 2010, p. 126). En ese marco nace el Ministerio de Desarrollo Social, para

atender situaciones de pobreza, exclusión y vulnerabilidad por fuera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

la aparición de estas Secretarías especializadas en lo social, deja entrever que el Estado asume algún grado de responsabilidad en la materia (MIDAGLIA et al., 2010, p. 151). La creación de ministerios sociales especializados en el tratamiento de situaciones vinculadas con la pobreza y con problemáticas específicas es otra de las medidas que también se extendieron en Latinoamérica (MIDAGLIA et al., 2007, p. 469).

Se deja entrever cómo las instituciones financieras internacionales inciden en las decisiones internas de los países.¹² Al mismo tiempo, las autoridades nacionales toman esta incidencia como algo positivo.¹³ La institucionalización de estos Ministerios tiene como potencialidad el rango de integrar el poder ejecutivo y tener presupuesto asignado. La Ley 17.866 crea el MIDES,¹⁴ con la competencia para coordinar las acciones y cubrir las *necesidades básicas* de quienes se hallan en *indigencia o pobreza extrema*, según describe el artículo 9 de dicha ley. Es decir, se crean derechos temporal y solo para algunas circunstancias, como derechos en el tiempo justo, *just in time* para el “toyotismo” (ANTUNES, 1998). Las palabras que subrayamos se concretan en el algoritmo llamado Índice de carencias críticas (ICC), creado por expertos separando la población objetivo del resto de los ciudadanos. Allí hay una síntesis del conflicto distributivo, que impacta y se expresa en la dualización de la protección social, para mantener la cohesión social en un equilibrio transitorio. A su vez,

Los Planes y políticas sociales que manejan estas Secretarías dejan en evidencia que se requiere de medidas específicas para tratar las actuales cuestiones sociales, y al parecer, esas iniciativas son tan particulares que se torna imposible o inconveniente ubicarlas en la esfera de los Ministerios de Trabajo (MIDAGLIA et al., 2010, p. 150).

Dichos beneficios, con características asistenciales y no contributivas abrieron los clásicos debates en torno a si los subsidios son o no un desestímulo para la búsqueda de empleo, dejando entrever la preocupación burguesa por mantener potenciales trabajadores con necesidades sin resolver, a fin de que dicha satisfacción se logre mercantilmente. En palabras de Pierson: “La cuestión crucial es la medida en la que debería subvencionarse la mercantilización. [...] hacer que trabajar valga la pena” (PIERSON, 2006, p. 81). Vale decir, la focalización debe garantizar que, aquel que está en condiciones de trabajar lo haga con independencia del salario y que la subvención no contributiva solo alcance a aquellos que están fuera del mercado de trabajo, con el fin de que dicha subvención no desestime la búsqueda de empleo.

En este contexto y enmarcado por estos debates se define la creación de PTRC en Uruguay.

La búsqueda de mecanismos que aliviaran las complejas problemáticas sociales comenzó a formar parte de la nueva agenda política regional [...] el crecimiento económico contribuía a mejorar dichas situaciones, se requería a la vez de intervenciones públicas permanentes que abordaran la multidimensionalidad de las situaciones de pobreza (MIDAGLIA, 2007, p. 468).

Este es el escenario¹⁵ nacional para el nacimiento de PTRC como el Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES), la Tarjeta de transferencia electrónica de montos de dinero llamada Uruguay Solidario (TUS) y posteriormente la Asignación Familiar del Plan de equidad (AFAM-PE). Un escenario en donde el PBI nacional creció hasta cuarenta mil millones de dólares en 2011.

El Ministro Olesker también se refirió al control y conocimiento exacto que el MIDES tiene sobre las compras que realizan los beneficiarios con la Tarjeta magnética, expresando una necesidad de vigilancia que solo es posible desde la incorporación de tecnología informática y sistemas expertos de

bases de datos (VECINDAY, 2011) a las PPSS y con una cuadrilla de inspectores nutriendo de datos al algoritmo matemático (ICC).

[...] ese gran objetivo que era un plan de emergencia a 2 años, que tenía una dotación de 200 millones de dólares y que tenía que atender a la pobreza extrema, empezamos a dilucidar dos temas, en primera lugar quienes eran, es decir, como los seleccionábamos, y después como los encontrábamos, ahí trabajamos con el algoritmo que nos elaboraron técnicos de la Universidad de economía con un formulario y un sistema informático que nos elaboró el BPS, nosotros habíamos decidido que íbamos a visitar a todos los hogares, se visitaron 231 mil hogares.¹⁶

Tanto el Panes, la TUS, como las actuales AFAMPE, son programas focalizados. Tienen una población definida para su impacto a partir de atributos de admisión establecidos previamente. La acreditación como beneficiario depende de características familiares y personales. Un algoritmo (Índice de Carencias Críticas) construido por expertos (GALLARDO et al., 2009) define la admisión. El éxito de este nuevo modelo de gestión está en lograr no incidir en el presupuesto y no comprometer el equilibrio fiscal.

la reorganización de los servicios sociales se vislumbra como necesaria e imprescindible, no sólo en términos de la mejora de la eficiencia del gasto público, sino que para introducir coherencia y complementariedad en el sistema de políticas sociales (MIDAGLIA et al., 2007, p. 469).

El presupuesto ejecutado para AFAMPE, es de 0,48% del PBI año 2011.¹⁷ “En función de esos parámetros se determina una transferencia global al hogar, que si bien no cuenta con un tope superior, difícilmente supera el valor del salario mínimo nacional” (MIDAGLIA et al., 2011, p. 236). De esta manera, se vuelve necesaria la implementación de un ajustado sistema de vigilancia, que certifique el impacto de la prestación.

El modelo de comprobación sustitutiva de medios de vida, requiere de control y ajuste. Una cuadrilla de estudiantes avanzados o licenciados¹⁸ realiza diariamente esa tarea abasteciendo al algoritmo de información. Algoritmo que es diseñado por economistas y solicitado por la sociedad política; construido y mantenido por ingenieros informáticos; abastecido por cuadrillas de estudiantes desde preguntas cerradas y definiciones matemáticas.

De los menores que cumplen las condiciones de elegibilidad para este programa, 80% resultaron seleccionados por el algoritmo. Este indicador de eficiencia horizontal toma valores similares en Montevideo y en el Interior. Por otro lado, el 18,8% en Montevideo y el 17,3% en el Interior de los hogares seleccionados de acuerdo con el algoritmo, no pertenecen a la población objetivo (AMARANTE et al., 2008, p. 159).

Es notable –y esto desborda en los discursos institucionales, apologéticos, convencidos de haber resuelto una de las pruebas de Ulises– que con apenas el 0,48% del PBI, se logró romper cualquier posibilidad de solidaridad entre los operadores terminales y los usuarios de la asistencia, la objetividad brota triunfante: nadie va a obtener ni un peso del Estado si el algoritmo no indica que le corresponde.

La fantasía de “objetividad”. Manipulación ideológica

Las concepciones que visualizan las ciencias sociales como “objetivas” son tendencialmente cómplices de este devenir. En los procesos de formación de la estructura organizacional de administración de los PTRC cobran relevancia y protagonismo dos nuevas profesiones para estos ámbitos: Ingenieros informáticos y Economistas.

Es posible establecer que cooperan en la construcción de un sistema ideológico solidario con los procesos des-economizantes y des-politizantes de las secuelas del orden burgués, re-dimensionado ideológicamente en la llamada “cuestión social”. Su presencia parece representar el símbolo heráldico de una supuesta objetividad técnica o tecnocrática.

Esta “supuesta objetividad” al mismo tiempo que favorece procesos de valoración positiva en términos electorales, es sinónimo de una “supuesta-transparencia”.

[...] las principales políticas implementadas han tenido un fuerte componente técnico. Tanto el Plan de Emergencia como el Plan de Equidad fueron diseñados e implementados con un fuerte respaldo de expertos en políticas sociales. (GALLARDO et al., 2009, p. 24-25).

Siguiendo la lógica de la reflexión marxiana escrita al inicio, los últimos cuarenta años significaron un retroceso de las conquistas de la economía política del trabajo y un avance de la economía política burguesa, como señala Laurell Asa (2000), lo que se registra es claramente un avance al pasado. La desregulación estatal, la privatización de lo público y la flexibilización laboral fueron algunas de las expresiones de la oleada neoliberal (ver NETTO, 2012, p. 417). La desresponsabilización del Estado frente a la llamada “cuestión social” renovó las viejas y conocidas intenciones burguesas de des-economización/des-politización (LUKÁCS, 2000, 1981 y 1959). La novedad es representada por la incorporación de tecnología informática y sistemas expertos de búsqueda y manejo de datos como nuevas formas de administrar la llamada “cuestión social”.

Estos nuevos programas (PTRC) son implementados a partir de una profundización en dispositivos informáticos para el control y la focalización. Dicho control está sujeto al cuidado de los equilibrios macro económicos, ubicando en un rol central a la economía y la informática. Se erigen como dispositivos “científicos” (BORON, 2005) “pseudo objetivos” (LUKÁCS, 2000, p. 26) con la intención de neutralizar la acción política de las clases subalternas. La creación de los mismos contó con mayoría parlamentaria, por tanto fue un límite auto-impuesto (BENTURA et al., 2011, p. 14).

Se coloca en un plano de “objetividad” algo que en su raíz es esencialmente político. Definir quién es pobre y cómo debe ser asistido es una valoración profundamente política y coloca en juego el avance o retroceso de las conquistas de una y otra clase. Los programas de combate a la pobreza de la OMC (UGA, 2004) interpretan la pobreza por fuera de la lucha de clases y explica las situaciones de pauperismo a un nivel de responsabilización individualizante, justificando una intervención “neutral” a partir de dispositivos de atención personal o familiar y desde férreos sistemas de control. Sin lugar a dudas estos PTRC se parecen mucho a las recomendaciones del Consenso de Washington (CW) y la Organización mundial de comercio (OMC) (UGA, 2004).

Los “beneficiarios” son atendidos atomizada, situacional y momentáneamente. Su admisión depende de atributos previamente definidos desde criterios técnicos. Se exige contrapartidas lo cual sugiere pensar que en la interpretación de la pobreza hay un componente de responsabilidad individual. Son programas focalizados con el objetivo de no prestarle asistencia ni beneficios económicos a quien supuestamente “no le corresponde”,¹⁹ pues se estaría reforzando el potencial de negociación a quien debe resolver su vida en el mercado, y el mercado debe estar “libre” de “política”.²⁰ Dicho ámbito es respetado por estos PTRC, mostrando que los creadores de los mismos están muy consubstanciados con la justicia de la mano invisible smithiana.

Esta sería una nueva coincidencia con las recetas de la OMC y el CW (UGA, 2004). Al mismo tiempo este control logra inmiscuirse en la intimidad familiar, haciendo que la privacidad de los beneficiarios sea avasallada por el Estado²¹ desde la “autoridad racional”. En palabras de una ex Directora del ministerio se pueden hacer muchas cosas con la trazabilidad²² como estrategia.²³

La “pertinencia” de un Ministerio de Desarrollo se justifica a partir de la explicación sobre el surgimiento de “nuevos pobres” dejando el Ministerio de Trabajo para los asuntos que aún se resuelven

entre trabajadores y patrones. Por eso es necesario un algoritmo matemático, presentado y aplaudido como instrumento neutro, transparente y despolitizado, que separa los admitidos y los desestimados. La preocupación de orden es no interferir en la libertad de mercado. El mercado de trabajo está conformado por seres humanos que esperan en almacenes de miseria la posibilidad de que un momento de expansión capitalista les ofrezca un empleo.

Estos PTRC tratan de no interferir en esta lógica, razón que explica el residual presupuesto asignado para estos programas por debajo del 1% del PBI. Finalmente, la transferencia de dinero privilegia el mercado como espacio de socialización. Espacio donde rápidamente los derechos de ciudadanía se transforman en derechos de consumidor. La reificación que ésta tecnocratización conlleva, tiende a desestimar la lucha política propiamente dicha. De alguna forma, la lucha política parece estar fuera de fecha, siendo tan contundente la respuesta de esta nueva “objetividad” matemática. Lo más complejo de esta situación es que la implementación de estos programas des-politizantes se llevan adelante en plena ola de gobiernos progresistas en la región, generando un profundo desconcierto.

Parece ocurrir que el neoliberalismo, en tanto penetra la sensibilidad de la “izquierda política” sin que ésta necesariamente lo perciba, ha logrado el triunfo, transitorio pero verdaderamente hegemónico, en tanto contamina a sus principales e históricos opositores. Es que, como señala Estela Grassi (2006, p. 305),

En conjunto, aquello que se popularizó como el “neoliberalismo” se trató, por sobre todas las cosas, de la refundación social y cultural que resultó de un proceso (transitoriamente) exitoso de realización de un proyecto de vida social que devino hegemónico; es decir, mucho más que un modelo económico, que los cambios en el patrón de acumulación o que una ideología dominante. Esa refundación comprendió al Estado, cuya actividad instituyó nuevas condiciones de regulación y de intervención para la reproducción social.

Asumiendo como un dato la afirmación que puede leerse en Midaglia y Antía (2007), en Moreira (2007) y en Serna (2007), de que la administración del Frente Amplio no modificó sustancialmente “las pautas internacionales” que propiciaron el “ajuste estructural” en América Latina (GRASSI et al., 1994), lo que resulta novedoso de esta administración, y le permite completar las reformas promovidas por el “Consenso de Washington”, es su preocupación por atender, apenas, las situaciones de pobreza extrema. Cumpliendo a cabalidad el mandato neoliberal de no interferir en el mercado, garantizando mínimos niveles de asistencia ya que, como señala el gurú del neoliberalismo: “es indudable que un mínimo de alimento, albergue y vestido, suficiente para preservar la salud y la capacidad de trabajo puede asegurarse a todos” (HAYEK, 2006, p. 158) y si se toma en cuenta las condicionalidades y controles impuestos a los asistidos no cabe duda la respuesta a la interrogante que dejó planteada el autor del Camino de Servidumbre: “la importante cuestión de saber *si aquellos que así dependerán de la comunidad deberán gozar indefinidamente de las mismas libertades que los demás*” (HAYEK, 2006, p. 158).

Bibliografía

- AMARANTE, V. et al. *La distribución de la riqueza en Uruguay*: elementos para el debate. Montevideo: CSIC UdelaR, 2012.
- AMARANTE, V. et al. Metodologías para la selección de los beneficiarios del nuevo sistema de asignaciones familiares. Montevideo: Convenio UdelaR MIDES, informe final, 2008.
- ANTUNES, R. *Adeus ao trabalho?* Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho. São Paulo: Cortez, 1998.
- BARAN, P.; SWEEZY, P. *El capital monopolista*. México: Siglo XXI, 1969.
- BENTURA, J. P. *La “cuestión social” en la era progresista*: legitimidad y proyecto en el gobierno del Frente Amplio. Tesis doctoral. FLACSO, Buenos Aires, 2011.

- _____; MARIATTI, A. Orientación y límites a la intervención del estado: la integración como demarcación de la intervención asistencial. Trabajo presentado en las X Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo, 13-14 de setiembre, 2011.
- _____; VECINDAY, L. El desarrollo de experimentos de inserción como respuesta ante los problemas de integración social. *Revista Trabajo Social Antioquia*, Medellín, Colombia, n. 10, p. 127-146, 2009.
- _____; MARIATTI, A.; VECINDAY, L. Nuevo régimen de asignaciones familiares (AFAM-Plan de Equidad): elementos para la construcción de un estudio comparado. Ponencia presentada ao XXIII Encontro Nacional de Pesquisadores em Serviço Social – ENPESS, Juiz de Fora, Minas Gerais, Brasil, 5 a 9 de novembro de 2012.
- BORON, A. Las ciencias sociales en la era neoliberal: entre la academia y el pensamiento crítico. Conferencia magistral. CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA (ALAS), 25., Porto Alegre, Brasil, 2005.
- CASTEL, R. *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós, 1997.
- COUTINHO, C. N. Representación de intereses, formulación de políticas y hegemonía. In: BORGIANI, E.; MONTAÑO, C. (Org.). *La política social hoy*. São Paulo: Cortez, 2000.
- _____. *Marxismo e política: a dualidade de poderes e outros ensaios*. São Paulo: Cortez, 1994.
- _____. Notas sobre ciudadanía e modernidade. *Revista Praia Vermelha*, Rio de Janeiro, UFRJ, n. 1, p. 145-165, 1997.
- DE MARTINO, M. Políticas sociales y familia: estado de bienestar y neoliberalismo familiarista. *Revista Fronteras*, Montevideo, Dpto. de Trabajo Social – FCS, n. 4, 1997.
- ESPING-ANDERSEN, G. *Los tres mundos del estado de bienestar*. Valencia: Alfons El Magnànim, 1993.
- GALLARDO, J.; GARCE, A.; RAVECCA, P. Think tanks y expertos en el gobierno del Frente Amplio (Uruguay, 2005-2008). Documento de Trabajo, Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales. 2009. Disponible en: http://www.fcs.edu.uy/icp/downloads/dol/DOL_09_01_Gallardo-Garce-Ravecca.pdf. (Grupos de reflexión)
- GRASSI, E. *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame (I)*. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2006.
- _____ et al. *Políticas sociales: crisis y ajuste estructural*. Buenos Aires: Espacio Editorial, 1994.
- GUERRA, Y. Crisis contemporánea, lucha de clases y sus expresiones en la cultura profesional del Servicio Social. *Boletín Sura*, n. 94, 2004.
- HAYEK, F. *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.
- IAMAMOTO, M. O Serviço Social e a divisão do trabalho. São Paulo: Cortez, 1997.
- LAURELL ASA, C. Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo. In: BORGIANI, Elisabete; MONTAÑO, Carlos (Org.) *La política social hoy*. São Paulo: Cortez, 2000.
- LEMA, S. *Las políticas sociales en la encrucijada de la estrategia de restauración/renovación del orden burgués*. En América Latina: su potencialidad transformadora en el mundo de hoy. Uruguay: Fundación Rodney Arismendi, 2003.
- LOJIKINE, J. A. *A revolução informacional*. São Paulo: Cortez, 1995.
- LUKÁCS, G. La crisis de la filosofía Burguesa. Copyright. www.elaleph.com. 2000.
- _____. Marx y el problema de la decadencia ideológica. México: Siglo XXI, 1981.
- _____. *Historia y conciencia de clase*. Madrid: Grijalbo, 1969.
- _____. *El asalto a la razón*. México: Fondo de Cultura Económica, 1959.
- MARX, K. *Manifiesto del Partido Comunista*. Moscú: Ediciones en lenguas extranjeras, 1953.
- _____. *El capital I*. Libro primero. México: Fondo de Cultura Económica, 1946.
- MIDAGLIA, C. Los dilemas de la colaboración público-privada en la provisión de servicios sociales. In: CALAME, P.; TALMANT, A. *Con el Estado en el corazón*. Montevideo: Trilce, 2001.
- _____; ANTÍA, F. ¿Una nueva síntesis? La agenda social de la izquierda uruguaya a dos años de gobierno. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Cuaderno CRH, Montevideo, v. 20, n. 51, p. 463-478, 2007.
- _____; CASTILLO, M.; FUENTES, G. El significado político de los Ministerios Sociales en Argentina, Chile y Uruguay. *Revista Chilena de Administración Pública*, n. 15-16, p. 123-154, 2010.
- _____; SILVEIRA, M. Políticas sociales para enfrentar los desafíos de la cohesión social. Los nuevos Programas de Transferencias Condicionadas de Renta en Uruguay, p 225-249. In: SOLANO, Carlos Barba; COHEN, Néstor. *Perspectivas críticas sobre la cohesión social: desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, 2011.
- MITJAVILA, M. Globalización, modernidad e individualización social. *Revista Katalysis*, Florianópolis, v. 7, n. 1, 2004.
- MONTAÑO, C. Hacia la construcción del proyecto ético político profesional crítico. SEMINARIO LATINOAMERICANO DE ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL, 18, Costa Rica, julio de 2004. ALAETS. Disponible en: <http://200.16.30.67/~valeria/xxseminario/datos/anteriores/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-045.pdf>.
- _____. *Tercer Sector: el canto de la sirena*. Tesis de doctoral – UFRJ, 1990.
- MOREIRA, C. Uruguay y la (problemática) construcción del consenso. Asistencia social y negociación colectiva durante el gobierno del Frente Amplio (2005-2007). En: *Revista Bajo el Volcán*, México, año 12, n. 7, 2007.

- NETTO, J. P. Crise do capital e conseqüências societárias. *Serviço Social e Sociedade*, São Paulo, n. 111, 2012.
- _____. Uma face contemporânea da barbárie. ENCONTRO INTERNACIONAL “CIVILIZAÇÃO OU BARBÁRIE”, 3.,_Serpa, 30-31 out./01 nov. 2010.
- _____. *Marxismo impenitente*. São Paulo: Cortez, 2004.
- _____. Cinco notas a propósito de la “cuestión social”. In: BORGIANNI, E.; GUERRA, Y.; MONTAÑO, C. (Org.). *Servicio social crítico*. São Paulo: Cortez, 2003.
- _____. El servicio social y la tradición marxista. In: BORGIANNI, E.; GUERRA, Y.; MONTAÑO, C. (Org.). *Servicio social crítico*. São Paulo: Cortez, 2003b)
- _____. Capitalismo monopolista y servicio social. São Paulo: Cortez, 1997.
- _____. *Capitalismo e reificação*. São Paulo: Cortez, 1981.
- PASTORINI, A. *A categoria “questão social” em debate*. São Paulo: Cortez, 2004.
- PEREIRA, P. La política social en el contexto de la seguridad social y del Welfare State: la peculiaridad de la asistencia social. In: BORGIANNI, E.; MONTAÑO, C. *La política social hoy*. São Paulo: Cortez, 1999. p. 149-165.
- PIERSON, P. Sobrellevando la austeridad permanente. Reestructuración del Estado de bienestar en las democracias desarrolladas. *Revista Zona Abierta*, n. 114/115, p. 43-119, 2006.
- REDIU – Red de Economistas de Izquierda del Uruguay. *La torta y las migajas: el gobierno progresista 2005-2010*. Montevideo: Trilce, 2011.
- ROSANVALLON, P. *La nueva cuestión social: repensar el Estado providencia*. Buenos Aires: Manatí, 2011.
- SERNA, M. Las políticas de la pobreza en los gobiernos de izquierda del cono sur: de las redes sociales de seguridad a las redes de protección social. Este artículo forma parte de los resultados del Proyecto de investigación “Las políticas sociales de las izquierdas ¿un modelo de desarrollo alternativo?”, financiado por el Programa de Becas Gobiernos progresistas en la era neoliberal: estructuras de poder y concepciones de desarrollo en América Latina y el Caribe, CLACSO, 2007.
- UGA, Dominguez V. A categoria “pobreza” nas formulações de política social do Banco Mundial. *Revista Sociologia Política*, Curitiba, n. 23, p. 55-62, 2004.
- VECINDAY, L. Sistemas de información y nuevas formas de vigilância poblacional: el caso del Sistema de Información para la Infancia. In: CARVALHO JUNIOR, César Vaz de et al. *Associação das Américas, as estatísticas públicas como objeto de estudo*. Salvador: SEI, 2011. p. 348-360. (Série estudos e pesquisas, 90)
- _____; ORTEGA, E. De las estrategias preventivistas a la gestión del riesgo: notas sobre los procesos de individuación social. *Revista Fronteras*, UdelaR, DTS FCS, n. 5, p. 11-20, 2009.
- YAZBEK, M. C. A política social brasileira nos anos 90: a refilantropização da questão social. *Cadernos Abong/CNAS*, São Paulo, ABONG, 1995.

Fuentes

- OLESKER, D. *Semanario Voces*, n. 339, jueves 3 de mayo 2012.
- Informe Tarjeta Uruguay Social. Componente Alimentario MIDES, MTSS-INDA, MSP, ASSE. Comisión Interinstitucional Central del Componente Alimentario del Gabinete Social (CICCA), 2012.
- <http://www.diariolarepublica.net/2012/05/integracion-social>
- <http://www.bps.gub.uy/BrowserNetCM.aspx?menuBN=&res=Institucional/estadisticas&desc=no&var=O%2FVKQfdnJgXqaw%2Bm2uTWxoDF1Lj%2FQNY76v%2FsHhufH47Pk6qwg51wKWv0R9CMbWPKgNDueWT7tNt3fQCR1J5oAE2K7HM6x4Gsi%2FbKK%2FWKCp4%3D&menu=institucional>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Trazabilidad>

¹ “[...] cambios que ciertamente se conectan a los impactos causados en los circuitos productivos por la revolución científica y técnica en curso desde la mitad del siglo XX (potenciada por sus desdoblamiento, por ejemplo, por ‘la revolución informacional’ y por los avances de la micro electrónica [...])” (NETTO, 2010, p. 11).

² “Cuando hablamos de política hablamos generalmente de representación de intereses y por consiguiente de la formulación de las políticas que implementan o bloquean tales intereses” (COUTINHO, 2000, p. 103)

³ “De esto se sigue que a medida que se acumula el capital, empeora la situación del obrero, sea cual fuere su remuneración. La ley, finalmente, que mantiene un equilibrio constante entre la sobre-población relativa o ejército industrial de reserva y el volumen e intensidad de la acumulación, encadena al obrero al capital con grillos más firmes que las cuñas

con que Hefesto aseguró a Prometeo en la roca. Esta ley produce una acumulación de miseria proporcionada a la acumulación de capital. La acumulación de riqueza en un polo es al propio tiempo, pues, acumulación de miseria, tormentos de trabajo, esclavitud, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral en el polo opuesto, esto es, donde se halla la clase que produce su propio producto como capital" (MARX, 1946, p. 734).

⁴ "Ha sido ella [la burguesía] la primera en demostrar lo que puede realizar la actividad humana; ha creado maravillas muy distintas a las pirámides de Egipto, a los acueductos romanos y a las catedrales góticas, y ha realizado campañas muy distintas a las migraciones de los pueblos y a las Cruzadas [...] Los bajos precios de sus mercancías constituyen la artillería pesada que derrumba todas las murallas de China y hace capitular a los bárbaros más fanáticamente hostiles a los extranjeros" (MARX, 1953, p. 40-41).

⁵ "[...] el enfrentamiento de sus manifestaciones debe ser función de un programa de reformas que antes que nada preserve la propiedad privada de los medios de producción [...] desvinculado de cualquier medida tendiente a problematizar el orden económico social establecido" (NETTO, 2003, p. 60).

⁶ "La descalificación del Estado ha sido, como es notorio, la piedra de toque del privatismo de la ideología neoliberal la defensa del 'Estado mínimo' pretende, fundamentalmente, 'el Estado máximo para el capital'; en las palabras de Przeworski, constituye un 'proyecto histórico de la Derecha', dirigido para liberar la acumulación [capitalista] de todas las cadenas impuestas por la democracia" (NETTO, 2012, p. 422).

⁷ "Como consecuencia del fin del denominado 'bloque socialista', los países capitalistas centrales vienen rebajando brutalmente los derechos y las conquistas sociales de los trabajadores, dada la 'inexistencia', según el capital, del peligro socialista hoy" (ANTUNES, 2000).

⁸ "Particularmente en los últimos años, como respuestas del capital a la crisis de los años 70, se intensifican las transformaciones en el propio proceso productivo, a través del avance tecnológico, la constitución de formas de acumulación flexibles y de modelos alternativos al binomio taylorismo/fordismo, donde se destaca, para el capital, especialmente, el toyotismo" (ANTUNES, 2000).

⁹ "Principalmente en Europa Occidental, se produjo una larga documentación sobre esta 'novedad' (al respecto es paradigmática la elaboración de Pierre Rosanvallon) y fueron puestas en el centro de significativos debates académicos las polémicas sobre una supuesta nueva 'cuestión social'" (NETTO, 2010, p. 4).

¹⁰ Mecanismos propios del mercado según la denominación dada por Hirshman (1976).

¹¹ Al respecto y como ejemplo, basta visitar la página del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay para comprobar que los montos de las Asignaciones Familiares del Plan de Equidad, forma actual de las Transferencia de Renta Condicionada, no han sufrido modificaciones desde el 2010, no acompañando mínimamente el aumento de la inflación, ver www.mides.gub.uy consultada día 4.4.2013.

¹² "Otro tipo de soporte institucional de creciente importancia para las ciencias sociales es la investigación "modelo consultoría" realizada en reconvertidas oficinas y agencias del gobierno. Como estas también se encuentran afectadas por una crónica debilidad económica y financiera, casi invariablemente la investigación que se hace en el sector público está financiada –y es cuidadosamente monitoreada– por préstamos o subsidios especiales, fundamentalmente del Banco Mundial (BM), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de algunas otras organizaciones financieras de este tipo" (BORON, 2005, p. 5).

¹³ "Además fuimos felicitados por muchos organismos internacionales, por la transparencia, no nos salimos del libreto más allá de la presión, significaba mucho [...]" (Entrevista a Directora de Mides período 2005-2010).

¹⁴ "Durante esas reuniones, que aún no se sabía quién ejecutaría el plan de emergencia, si la OPP o algún ministerio, surge la decisión de Tabaré Vázquez de crear el MIDES, en Diciembre y le da la responsabilidad a Arismendi y Olivera" (Entrevista a Directora de Mides período 2005-2010).

¹⁵ "El actual gobierno suscribió este tipo de preocupaciones sociopolíticas, y su traducción práctica supuso la promoción de tres medidas de distinta naturaleza y proyección, pero altamente significativas para el sistema de protección nacional. Dos de ellas refieren a programas dirigidos a cubrir las necesidades básicas o específicas de grupos en situación de exclusión y/o vulnerabilidad social: Plan de Atención a la Emergencia Nacional –PANES–, de naturaleza coyuntural, y el Plan de Equidad, que se concibió como una propuesta estable. La tercera medida, en cambio, fue de carácter estrictamente institucional, referida a la creación del Ministerio de Desarrollo Social, encargado de instrumentar y monitorear los planes mencionados, a la vez que coordinar el conjunto de prestaciones sociales que brinda el Estado" (MIDAGLIA, 2007, p. 468).

¹⁶ Entrevista a Directora de Mides 2005-2010.

¹⁷ 187 millones de dólares americanos en un PBI de 40 mil millones. Fuente Boletín estadístico de BPS *on-line*.

¹⁸ "[...] hemos renovado convenios con ADASU, con estudiantes becarios que desde el territorio controlaban las contrapartidas de esas prestaciones". Entrevista a Directora de Mides 2005 – 2010. "Acreditar al momento de la inscripción la calidad de estudiantes, presentando escolaridad actualizada (escaneada vía mail) de la(s) carrera(s) que corresponda(n) en el área social de la Universidad de la República: Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Psicología, Facultad de Humanidades, o Escuela de Educadores Sociales de INAU." Bases entrevistador. Ver http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/14459/1/bases_entrevistador_usp-apfcs_feb_2012.pdf

¹⁹ "hubo gente que se volvió a visitar pues el algoritmo daba muy baja y que estaban en situación de vulnerabilidad, pero no era población Panes, su pobreza por causas del último tiempo, tenían buen nivel educativo, los nuevos pobres, la clase media empobrecida" (Entrevista a Directora de Mides 2005-2010. Actualmente Diputada por el Frente Amplio).

²⁰ El Ministro de Economía Fernando Lorenzo, a fines del año 2012 inicio gestiones para controlar los precios, por temor a un aumento de la inflación. Por ese motivo se reunió con dueños de supermercados de compras y acordó una reducción de

precios de algunos productos en el orden del 10%. Parece que la voluntad política aquí sí estuvo presente y paso por alto, la curva de oferta y demanda y la libertad de mercado.

²¹ “[...] datos de 190 mil hogares una construcción muy grande con una muy base de información, con la cédula de identidad de una persona uno puede conocer los datos de la familia” (Entrevista a Directora de Mides 2005-2010. Actualmente Diputada por el Frente Amplio).

²² Según el Comité de Seguridad Alimentaria de AECOC: “Se entiende trazabilidad como el conjunto de aquellos procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto o lote de productos a lo largo de la cadena de suministros en un momento dado, a través de unas herramientas determinadas.” <http://es.wikipedia.org/wiki/Trazabilidad>

²³ “La prueba está que al principio comparaban mucha alimentación y luego eso su fue abriendo a limpieza, pañales, pasta de dientes, hicimos un estudio de la pasta de diente, estaba prohibido el tabaco, el alcohol y las bebidas cola, los productos que más se venden son azúcar, arroz harina, en quinto lugar la yerba y después mucho producto fresco. Con esa *trazabilidad* se pueden hacer cosas increíbles” (Entrevista a Directora de Mides 2005-2010. Actualmente Diputada por el Frente Amplio).